

ESPECIAL
NÚMERO
3000

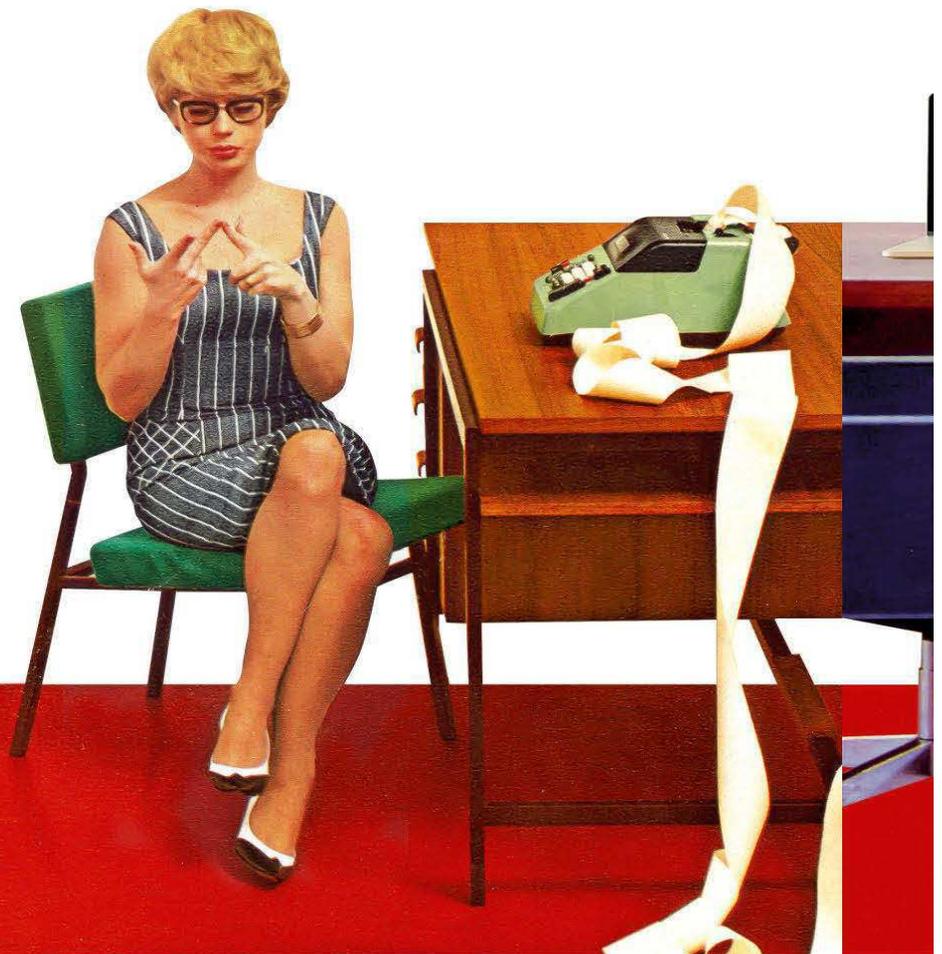
1958-2022:
En constante evolución

Igualdad

Irrupción,
avance y
retos por
resolver

La mujer hoy se mira de
igual a igual con el hom-
bre, pero todavía quedan
desigualdades por corregir

El sábado 22 de marzo de 1958 vio la luz el primer número de *Actualidad Económica*, una revista que tenía vocación de ser un espejo en el que se reflejara lo más novedoso e importante de la economía española del momento. Ese primer número, publicado en blanco y negro, no incluía ni una sola mención a una mujer en sus 31 páginas.



No había ministras, ni políticas, ni presidentas de empresas, ni siquiera mujeres periodistas entre las firmas. Se trata de un mero ejemplo que sirve para ilustrar lo insignificante que era el género femenino entonces en la economía.

España vivía en 1958 inmersa en el franquismo y, en ese año, en plena transición hacia un modelo económico diferente que se implantaría definitivamente en la primera mitad de los 60. El país viraba desde

la autarquía hacia la apertura y el desarrollismo.

La mujer se dedicaba hasta entonces al hogar, a la familia y, en las zonas rurales, a las labores del campo de forma no remunerada, como ayuda al marido. En las ciudades, su principal ocupación era el servicio doméstico hasta que a partir de 1960 su situación experimentó mejoras de la mano de algunas leyes. Pero no fue hasta finales de los 70 y principios de los 80 cuando se produjo su entrada generalizada al mercado laboral.

HACIA EL PROGRESO. Sesenta y cuatro años y 3.000 ejemplares de esta revista después, la mujer tiene un papel protagonista en la sociedad y participa en todas las esferas económicas. Se ve de igual a igual con el hombre y no hay restricciones que le impidan dedicarse a lo que quiera. Eso sí, todavía tiene que luchar con barreras.

Las coloridas páginas de esta revista ahora se hacen gracias a las firmas, la maquetación y la edición de mujeres, además de hombres; recogen las decisiones

que toman cada día las mujeres que están en el Gobierno -España es desde 2018 el país con más ministras del mundo - y se llenan de las voces femeninas provenientes de las principales instituciones económicas a nivel mundial -a la cabeza del BCE, el FMI, la OMC y la Comisión Europea, hay mujeres, por ejemplo-. También las páginas reflejan las propuestas lanzadas por mujeres que se dedican a la política y de las líderes de muchas empresas del país.

ae POR ALEJANDRA OLCESE



“A pesar de que en España la incorporación de la mujer al mercado laboral fue más tardía que en Europa, la igualdad en nuestro país ha conseguido alcanzar los estándares europeos”, presuntamente desde CEOE.

RETOS EN EL HORIZONTE. A pesar de este gran paso, lamentablemente queda mucho por hacer. España ocupa a cierre de 2021 el vigésimo cuarto lugar en el índice *Global Gender Gap* del Foro Económico Mundial que se celebra cada año en Davos.

Esto quiere decir que hay trece países con mejor puntuación en distintas dimensiones de la brecha de género. En igualdad salarial para trabajos equivalentes, se encuentra en el puesto 102 de 156 economías analizadas.

Esto redundará a su vez en una pérdida en términos de PIB y de riqueza. Según datos de PwC, cerrar la brecha de género en España sumaría anualmente alrededor

de 231.000 millones de euros al PIB, un 18%. Aunque la brecha entre hombres y mujeres existe en todos los sectores, en la economía es especialmente relevante, ya que se aprecia una escasa presencia de mujeres en el mundo empresarial y en las principales instituciones y órganos de política económica.

La desigualdad se constata también en la mayor presencia en trabajos más precarios, en la predominancia de los contratos a tiempo parcial, en el desempleo y en los momentos en que hay

que conciliar: “Un 75% de los contratos a tiempo parcial que existen en 2022, según la última EPA, los ocupamos las mujeres y, no por gusto, ya que más del 70% de las mujeres que tienen un contrato a tiempo parcial les gustaría tenerlo a tiempo completo”, apunta Cristina Antoñanzas desde UGT.

En la secretaría de Mujeres de CCOO lamentan que “se mantiene una brecha de 600.00 mujeres paradas más, pese a que son menos en el mercado laboral” y piden “abordar las brechas con políticas laborales con perspectiva de género”.

La equiparación del periodo de baja por paternidad y maternidad ha supuesto una medida clave en esta lucha, pero aún así, existen enormes diferencias en la dedicación a los cuidados. Según el INE, medio millón de mujeres en España trabajan a tiempo parcial porque tienen que cuidar a niños o mayores o atender obligaciones familiares, frente a sólo 50.000 hombres.

Hay quien argumenta que son las mujeres las que reducen la jornada porque socialmente es lo que se espera de ellas. Otros sugieren que es porque suelen tener un salario inferior al de los hombres, con lo que reducir su jornada resulta menos gravoso para la economía familiar. En ambos casos,

los hombres, un 73% de los contratos a tiempo parcial los ocupan las mujeres y hay el doble de mujeres que hombres con contratos temporales, señala la experta.

Desde el Ministerio de Trabajo prometen estar trabajando en la “transversalidad”, esto es en “que la perspectiva de género esté presente en todas las actuaciones, desde la cotidianeidad de la acción normativa, administrativa y política”. Este concepto se traducirá a corto plazo en medidas para proteger a las trabajadoras del hogar y a las dedicadas a la limpieza de habitaciones o el cuidado de dependientes.

La mujer también ha ido abriéndose paso en el emprendimiento y entre los autónomos, pero todavía hay muchas menos en ese colectivo.

Eduardo Abad, presidente de UPTA, lamenta que a pesar del aumento de mujeres en el sector, sigue habiendo una brecha importante -un 64% de los afiliados al RETA son hombres y sólo un

reducir la jornada agrava aún más la brecha salarial.

Esa brecha se aprecia también en el sector público, que pese a proclamar la búsqueda de la igualdad no predica con el ejemplo. “Hay un 52% de mujeres y 48% hombres, pero los puestos de más responsabilidad están ocupados mayoritariamente por hombres”, igual que en los puestos de libre designación, lamenta Eva Fernández, de CSIF.

Aquí las reducciones de jornada de las mujeres para cuidar sextuplican las de

36% son mujeres. “Necesitamos más políticas de igualdad y estructuras de conciliación”, reclama.

“Las mujeres se han convertido en una fuerza imparable y su incorporación se traduce en un incremento importantísimo del PIB.

Aunque inician sus actividades con un 50% menos de capital que los hombres por los estereotipos del mercado financiero, ellas responden con trabajo y disminuyendo costes”, apunta Candelaria Carrera, coordinadora de Mujer de ATA.

